




Coronel, diciembre 22 de 2020

Comunicado Oficial

El directorio de la Unión Bautista de Chile, el directorio de la Unión Nacional de Pastores reunido el viernes 18 de diciembre y el Coplancor, compuesto por los presidentes y presidentas de las Asociaciones de Iglesias; las Uniones Nacionales de Mujeres, Varones y Jóvenes, y presidentes de Fundaciones, informan lo siguiente:

1. En virtud del preocupante aumento de casos COVID a lo largo de nuestro territorio nacional y lo informado por el presidente de la República de prolongar el Estado de Catástrofe hasta el 13 de marzo de 2021¹, se mantiene la decisión de tener cultos online a lo largo del país y no regresar a cultos presenciales hasta el 31 de marzo de 2021.
2. Como liderazgo animamos a las Iglesias a seguir sirviendo a nuestra sociedad con alegría, responsabilidad y convicción, continuando con las indicaciones sanitarias de autocuidado.
3. Instruimos acatar esta recomendación en todo el país y mantenernos en oración por nuestras autoridades de gobierno, las Iglesias y nuestros compatriotas.

Agradecidos por la comprensión y colaboración de todas las Iglesias Bautistas de Chile,


Pr. Juan Carlos Barrera Silva
Presidente UBACH-CEBACH


Pr. José Luis Urel
Presidente UNAPAB

¹ <https://www.t13.cl/noticia/nacional/coronavirus-pinera-extiende-estado-catastrofe-pandemia-03-12-2020>